

# EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.

LA SOCIEDAD.

San José, 27 de Junio de 1890.

ADMINISTRADOR.

EMILIO ARTAVIA.

## CONDICIONES.

12 Números ..... \$ 1-00  
Número suelto..... 0-10  
Avisos y remitidos á precios convenciona-  
les.  
Comunicados de interes general GRATIS.

## El Obrero.

CIRCULAR á los señores  
Don Félix Pacheco.  
" Ramón Castro Sánchez.  
" Víctor J. Gólcher.  
" Angel Miguel Salazar.  
" Juan Rodríguez.  
" Gerardo Matamoros.  
" Pantaleón Córdova,  
" Antonio Varela,  
" Dámaso Córdova,  
" Juan R. Flores; y  
" Emilio Artavia.

Señores:

Por creerlo de mejor servicio, y estando como está, próxima á verificarse la reunión ordinaria general de la SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS, de orden del señor Presidente de esta Corporación, por medio de la presente circular, me permito convocar á Uds. para una reunión privada, que tendrá lugar á las 12 del domingo 29 del corriente en el local de costumbre, con el fin único de resolver en ella, asuntos de suma importancia para la asociación y en su día, con el resultado de esta sesión, dar cuenta oportuna á la misma Sociedad.

Se espera pues, de los señores antes mencionados puntual asistencia en el día y hora señalados.

San José, Junio 23 de 1890.

JUAN F. TRONCOSO,  
Vocal propietario.

## La patria.

Iniciada la nueva era de Constitucionalidad en nuestro suelo, justo, debido y corriente es, que todos los ciudadanos prescindiendo de los colores del partido, nos auneemos para procurar por el bien nacional, para levantar cuanto más sea posible el honor de Costa Rica.

Un nucleo de obreros se enfrentó con calor inusitado para defender los fueros propios y los de sus conciudadanos en la pasada tarea del sufragio. Ese mismo cuerpo de obreros conserva aun el mismo brío, para comprender y llevar adelante el progreso en cuanto de él dependa. En efecto, la población necesita nuevos edificios para el comercio, habitación y penitenciaría ó cárceles: la clase obrera sin la

cual no podría coronarse ninguna de esas empresas, está militarmente amaestrada para secundar y dedicar su energía en todo lo que sea legalidad y engrandecimiento.

Qué se necesita pues para coronar semejantes ideas? Nada mas que voluntad, voluntad que de diferentes maneras se manifiesta. En primer lugar y como circunstancia, *sine qua non*, debemos mirar por la Unión, que es lo que constituye la fuerza, por la amalgama de las fuerzas, por la homogeneidad del pensamiento: de aquí se desprende todos lo demas, hasta el dinero mismo, elemento tambien indispensable para todo adelanto, aun en lo moral.

Doscientas mil almas dicen por ahí que se tienen listas para tratar de asuntos religiosos, pues ese mismo número de habitantes dedicados con prudencia y tesón al bien material de nuestra madre Patria, tendríamos que al cabo de dos ó mas años, hemos obtenido una verdadera regeneración de nuestras costumbres morales y materiales y en nuestro propio bienestar. Por ese objetivo estamos obligados á trabajar de día y de noche, aun en los mismos ordinarios días de descanso á fin de que con la palabra y persuasiones de la razón, hagamos imprimir en el corazón de todo el mundo el santo fuego del progreso.

La república manejada hoy con riendas firmes, con manos resueltamente inclinadas por lo bueno, por lo grande, recibirá ciertamente el bálsamo salvador de sus instituciones, empujándola hacia adelante para que la posteridad recuerde con gratitud á los hombres del Gobierno que han sabido dirigirse á seguro puerto, y los obreros sabrán corresponder á quien les ha dado su apoyo y protección, poniendo al servicio de la causa de la justicia y de la bandera del engrandecimiento del suelo patrio, su vida y haciendas.

J. M. R.

## LOS GREMIOS.

Visto el apoyo decidido que el Gobierno está dispuesto á prestar á la clase obrera en general, no dudamos que ésta se sienta aún más estimulada y más dispuesta á organizarse en gremios, única manera de tener personería legal, como con tanto acierto nos lo hace entender el Dr. Ferraz en su tercera carta, importantísima para los trabajadores. En ella se nos mar-

ca un derrotero y las esperanzas que se nos hace concebir no son delirios de imaginaciones exaltadas, es el cálculo de lo que debe hacerse y de lo que puede obtenerse. La idea concebida por el autor de la carta en referencia es gigantesca y nosotros debemos hacer todo esfuerzo para empaparnos bien de ella y llevarla á cabo.

Hoy, la política debe desterrarse por entero de los gremios: hoy á la sombra del Gobierno paternal que tenemos, debemos abandonarle á él sólo todos los cuidados y sobresaltos de la política y concretarnos nosotros á procurar nuestro progreso y adelanto por otros medios más en armonía con nosotros mismos. Dice el adagio: ayúdate que yo te ayudaré, y esta sentencia envuelve una sana enseñanza que debemos aprovechar. Si nosotros no velamos por nuestros intereses es claro que nadie nos hará el favor de cuidar de ellos.

Volviendo á la carta del señor Ferraz y, después de leerla con detención, se advierte con mucha claridad que ella puede y debe ser la base para formar nuestros reglamentos: ella, por decirlo así, pone los cimientos del edificio, y á nosotros nos toca levantar despacio ese edificio empleando materiales muy puros y no permitiendo que entre ellos se mezcle el mal elemento.

Si hoy los trabajadores somos bastante abnegados para olvidar estúpidas rencillas y risibles disgustos personales y para acordarnos nada más que del bien común, aun podemos valer mucho. Todavía no es tarde. Al contrario, la experiencia nos ha enseñado mucho en pocos días, ella nos ha demostrado que, divididos, somos seres miserables, entes sin ningún valer y esa misma experiencia nos hará volver á encarrilarnos, á resucitar aquellos preciosos días de unión y fraternidad en que todos nosotros obedecíamos á un solo pensamiento y nos movíamos como un solo hombre. Qué diferencia entre ayer y hoy!

Sin embargo, aún es tiempo. Toquen la iniciativa los artesanos que sean más patriotas, hagan sentir su ordenada dirección los presidentes de los gremios ya organizados, y en reuniones diarias, si es posible, vuélvase á escuchar el lenguaje de la fraternidad y el progreso.

Desterremos de nosotros la política, respetemos como merece la religión y, sin mezclarnos para nada ni en la una ni en la otra, bus-

quemos con ahinco lo que verdaderamente constituye el porvenir de la clase obrera.

V. J. GÓLCHER.

## A la clase Obrera.

Creo que no llevaréis á mal que el último de vuestros compañeros y que se honra en pertenecer á esa clase honrada y trabajadora que da vida y forma al pensamiento de esas grandes inteligencias que como Morse, Fulton, Edison y otras más que sería largo enumerar, han a-sombrado al mundo con sus brillantes y magníficas invenciones, y que dejarán en las páginas de la Historia un nombre inmortal; no llevaréis á mal, repito, que trate de llamaros la atención hacia las ventajas que hoy más que nunca puede traernos la Asociación. Divididos los ánimos por la pasada lucha electoral, creo que todos los artesanos sin excepción debemos buscar un punto de unión, no sólo para olvidar rencores políticos sino también para trabajar por nuestro adelanto moral y material. Y cuál es ese punto de unión? Ninguno en mi concepto mejor y más aparente que la Sociedad de Artes y Oficios. Esa Sociedad que principió á un tiempo que el movimiento eleccionario y que tuvo suficiente fuerza para resistir cual fuerte roca el potente empuje de las olas del mar político, para aparecer después de la tormenta cubierta de flores y verdura, iluminada por el sol de las inteligencias unidas. Esa Sociedad que muy bien puede ser el puerto que dé abrigo y refugio á todos los que surcaron ese mar proceloso, cualquiera que sea la nave en que tripulaban. Así lo han comprendido muchas personas que se han afiliado en dicha Sociedad, después de la revuelta política; miembros importantes de uno y otro partido. Ingenieros, Doctores, Abogados, Arquitectos, Agrimensores, Comerciantes, Profesores de artes y ciencias, Agricultores y obreros de todas las artes y los oficios. En ella, pues, debemos congregarnos todos para trabajar de consuno por el bien general y el de la clase obrera en particular. Fuera de los grandes y nobles fines que ella se propone y que conseguirá á no dudar, bastaría para atraernos á ella el roce social con nuestros compañeros, la comunión de ideas de unos y otros y el deseo de empaparnos en las

de aquellas inteligencias que consideremos superiores á las nuestras. Hoy tenemos establecida una escuela nocturna, á donde pueden concurrir todos aquellos que por las diferentes vicisitudes de la vida no pudieron adquirir en la infancia la instrucción, tan necesaria al espíritu como el alimento al cuerpo. Un periódico en que todos sus miembros pueden dar á luz sus ideas, sin otra restricción que la de no tratar de política ó religión, para la mejor marcha de la Sociedad. Más tarde, tal vez muy pronto, tendremos un taller de Artes y Oficios, y así paulatinamente iremos adquiriendo los beneficios que está llamada á hacernos nuestra Sociedad.

Compañeros, la unión hace la fuerza, unidos, todo lo podremos, desunidos, seguiremos siendo como hasta aquí, el juguete de aquellos que poseen bastante capital ó suficiente astucia, para que sirvamos á sus interesados móviles. No seamos sordos á las voces del Progreso que en sus múltiples manifestaciones nos dice: ¡Adelante!

San José, 22 de Junio de 1890.

E. ARTAVIA.

Tomamos de *La Prensa Libre* número 318 de 15 del corriente, por considerarlo de interés para todos los obreros, la siguiente:

### "Tercera carta trascendental.

A los obreros de Costa Rica.

(COMUNICADO.)

Amigos míos:

Cuando en el Club Constitucional de Artesanos de esta capital,—caliente centro de ideas á cuyo ardor quiso ponerse tregua, pero que pronto tendrá que encenderse de nuevo—propuse el pensamiento del *Banco del Cinco*, todos los acogisteis con ese maravilloso buen sentido que os distingue, y los gremios, que hasta entonces no habían podido formarse, como por encanto surgieron desde que hubo *terreno apropiado para su cultivo*, que ellos como las plantas necesitan sustancias y condiciones propias para la vegetación, donde han de echar sus raíces.

Pasada la actividad vertiginosa del sentimiento, tenía que venir la calma y el reposo del cálculo; más tarde habrá una tercera etapa, en la cual gozaréis del fruto de vuestros delirios y faneas.

Todo es cuestión de fisiología en estos problemas de la vida, y sólo comparando fenómenos vamos á la ciencia.

Buscabais la libertad; la virgen Democracia os había cautivado.

Recordad que primero tuvo esta doncella pretendientes *alocados é inverecundos* á quienes ella, coqueteando, hizo á veces alimentar esperanzas vanas, y á veces los desdeñó, llegando al fin, severa y retraída, á dar al Artesano las más solemnes calabazas que se pudieran imaginar....

Saliéronle después nuevos novios á la niña, y ya pasado del *insustancial jaleo*, ella, pensando seriamente en *tomar el estado*, á que en ley de Dios y de su honra debía aspirar *con buenos fines*, entró en seso y trató de casaca.

Los términos que empleo son vulgares, huelen á taller, son los que necesitan.

La fiebre política que ha pasado

puede compararse á ese ardoroso período del enamoramiento....

Vosotros triunfasteis de la esquivada de la hermosura, y la concepción del verbo se realizó.

El simbolismo del *Carpintero*, padre putativo de Jesús, se realiza siempre.

¡Á redimiros, pues!

Permitidme ahora, amigos míos, que en esta carta os llame seriamente la atención hacia lo de actualidad palpitante, y que os hable de la parte importantísima que en la nueva evolución social os corresponde.

Dije antes que pronto sería preciso que os volvierais á reunir, sí: pasados los primeros momentos de aquel drama famoso del Calvario, empezaron las divisiones, las divergencias, las suscetibilidad y el Apóstol de las Gentes, si mal no estoy informado, hirió de frente á los disidentes, criticó el prurito del sectarismo personal de los que querían ser de Cefas, como de los que se afiliaban á Felipe, y les enseñó á todos que el principio de la verdad es uno é indivisible. Así debo yo aunque sin títulos para ello, declarar la necesidad que hoy existe de que volváis á juntaros y á comulgar en el mismo y único pensamiento, por el cual combatisteis con ardor y entereza, ahora que el astuto merodeador y la Discordia, pretenden disgregaros y dominar sobre vuestras ruinas y escombros.

El fin porque habéis luchado es político-social y no religioso, y quedando la fe libre é intacta, no veo razón suficiente para que el sentimiento católico ó su contrario, levanten el grito y lo pongan en el cielo.

Volveos aquí abajo, al suelo, á este suelo de la Patria, y procurad por su engrandecimiento, que lo es vuestro, de todos y cada uno.

Después del triunfo en lo político, vamos á la cuestión social.

Uno de los mejores y más seguros puntos de partida para operar la ventajosa reforma á que tendéis es la *agregación*, y ésa, más ó menos imperfecta, ya la habéis intentado y entendido, á lo que creo

El aborro es base firme de asociación y asociación próspera.

El *Banco del cinco*, organizado fuera de las miras políticas, os dará la importancia social á que aspiráis, y de ahí no solamente se desprenderá como natural consecuencia vuestra mejora (la de los que la necesitan, se entiende) sino que os dará personería legal, cosa indispensable para lo que voy á proponeros.

El Gobierno de la República sostiene á costa de enormes erogaciones lo que se llama TALLERES NACIONALES. Pues bien, sin hacer agravio á nadie y sin lastimar intereses creados, yo os incito á que, afirmada la sociedad á la cual antes aludí con sus Estatutos y representación legal, correspondientes, pidáis la organización y manejo de esos talleres, recibiendo del Gobierno lo que hay, según condiciones equitativas, y seáis vosotros (las artes y oficios desarrollándose sobre su propia base) los que hagáis los TALLERES NACIONALES verdaderamente, ó lo que es lo mismo los que en la gran máquina económica del país desempeñéis el papel del eje central del trabajo, foco de donde irrada hoy el progreso del mundo.

Rencillas y desaveniencias superficiales, estoy seguro que estáis bien dispuestos á hacerlas á un lado, para marchar rectos á vuestro fin patriótico-social.

Hé aquí el momento: en esto consiste la redención del obrero, y así es

como él entrará en el grande organismo nacional.

Si mis palabras en esta ocasión fueren tan bien oídas como en otras, en que á honra he tenido presentaros lisa y llanamente mis ideas y lucubraciones, creeré que todavía puedo hacerlos bien, y éste es el único que de mí podréis recibir, pues es el solo que poseo y de que dispongo. Mi capital es el pensamiento; el vuestro es el arte y el trabajo. Vosotros disponed de ambos, y hacedos poderosos.

Si mi idea os pareciese irrealizable, probad y veréis.

Mi solo objeto es que entendáis que la división y la discordia es obra maquiavélica, y vosotros no os debéis dejar dividir, pues eso sería arruinaros, y nadie quiere su propia perdición. El suicida es siempre un loco!

La organización del Trabajo Nacional, como después la industria, la ciencia y demás actividades sociales en el mismo sentido, no consiste en la absorción de todas las energías de la Nación por el Estado, sino al contrario en que los Obreros se organicen y vivan por sí libremente dentro del Estado.

El Trabajo libre en el Estado libre. Parad mientes en esto y veréis la verdad de mis aserciones.

Con toda consideración y respeto os saluda vuestro obsecuente estimador,

JUAN F. FERRAZ.

San José, 14 de Junio de 1890."

### Importante.

La sección neutral no ha sido del dominio de la "Sociedad de Artes y Oficios" y toda responsabilidad desaparece para ella desde luego que la firma del autor de cualquier artículo que aquí se publicó, apareció ó quedó en los originales. Hacemos esta salvedad para evitar protestas inconducentes.

De hoy mas en adelante no habrá Sección Neutral.

EL REDACTOR.

## Intereses generales.

### República de Costa Rica.

(Notas bibliográficas.)

*Obras históricas y geográficas*—No existiendo en los archivos de Costa Rica documentos anteriores al año 1615 y siendo muy escasos los comprendidos entre dicha fecha y la de 1650, investigó el malogrado juriscónsul don León Fernández, los que referentes á su patria se conservaban en los archivos de la antigua Capitanía general y de la extinguida Audiencia y Chancillería Real de Guatemala, que publicó en tres volúmenes (4) con el título de "Colección de documentos para la historia de Costa Rica" (San José 1881-83).

Si bien no han sido editadas en Costa Rica, por ser de un publicista tan distinguido de aquel país como es don Manuel M<sup>a</sup> de Peralta, su Ministro Plenipotenciario en España, Francia, Alemania y Bélgica, y por la trascendencia que tienen en la historia contemporánea del Derecho internacional y para el reconocimiento de los derechos te-

(4)—Los dos tomos siguientes se imprimieron en París en el año 1886.

El año 1889 publicó en esta Corte, á expensas del Gobierno costarricense D. Ricardo Fernández Guardia, Secretario de la Legación de su patria en España, la *Historia de Costa Rica durante la dominación española (1502-1821)*, de D. León Fernández, recibida después de escrito este trabajo.

ritoriales de Costa Rica, deben mencionarse en este lugar las obras *La République de Costa Rica*, publicada en 1870, por voto unánime de la Sociedad Geográfica de Ginebra en su órgano oficial *Le Globe*; *Costa Rica: its climate constitution and resources* (Londres, 1873); *El río de San Juan de Nicaragua, derechos históricos de sus ribereños* (5) (Madrid, 1882); *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, su historia y sus límites* (Madrid, 1883); *Costa Rica y Colombia de 1573 á 1881* [Madrid, 1886]. Es un examen histórico de la cuestión de límites entre Costa Rica y Colombia; y "El Canal interoceánico de Nicaragua y Costa Rica en 1620 y en 1887" (Bruselas, 1887). Como estas publicaciones son bien conocidas en Europa, á muchas de cuyas Sociedades científicas pertenece el señor Peralta, basta indicar sus títulos en esta reseña.

No hace mucho tiempo anunció la revista "La España Moderna" la publicación de una importante obra del señor Peralta, acerca de la cuestión de límites con Colombia, que, al decir de sabios americanistas, ofrecerá seguramente para los que se dedican al estudio de la historia y cartografía de la América española el mismo interés que algunas de sus anteriores producciones, á las que ha consagrado merecidas alabanzas el señor Jiménez de la Espada, crítico autorizado, en el "Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid".

Los primeros tratados de geografía que se publicaron en Costa Rica, fueron unas "Lecciones" del Catedrático don Rafael Francisco Osejo (1834?), á que siguió un "Compendio de geografía general" de don Francisco Alfonso Cinelli (1865); "El Bosquejo de Costa Rica" de don Felipe Molina (1851) es una obra de gran utilidad (6).

No hace muchos años escribió el Director General de Estadística, don Enrique Villavicencio, una "Geografía particular de Costa Rica" y en 1887 se publicó, con auxilio del Gobierno, una utilísima y detallada obra titulada "República de Costa Rica"—"Apuntes geográficos, estadísticos é históricos", compilados y arreglados por don Joaquín Bernardo Calvo.

San José de Costa Rica, 1886.—Imprenta Nacional, 1887.

Se ha publicado también en 1887 otra "Geografía de Costa Rica"; escrita por don Francisco Montero Barrantes, y algunas monografías, entre ellas la "Relación del viaje del señor Presidente de Costa Rica, General don Bernardo Soto, á la República de Nicaragua". San José. Un volumen de 227 páginas en 4<sup>o</sup>. Su autor es don Pío Viquez, que ha desempeñado, entre otros cargos, el de Secretario de la Legación de Costa Rica en Méjico, y la monografía es un notable estudio de costumbres y una detallada crónica de aquel viaje oficial, que revistió importancia diplomática.

Esta año se ha publicado en Leipzig una edición costarricense del notable "Atlas universal", de Volkmar, y en París la interesante obra de M. Biolley, Profesor del Liceo de San José, *Costa Rica et son avenir*, que se está traduciendo al castellano y al alemán.

Por decreto de 9 Abril de 1886 se encargó al Doctor don Lorenzo Montú-

(5)—Esta monografía valió á su autor de parte del Congreso Constitucional de Costa Rica un expresivo voto de gracias, y es una exposición clara, apoyada con numerosos documentos justificativos de los derechos territoriales de Costa Rica por el lado de Nicaragua. Su traducción inglesa fué dirigida al Senado de los Estados Unidos con un Mensaje del Presidente Mr. Cleveland. (Véase 49.º Congress, 2<sup>nd</sup> session, Senate, Ex. Doc. n.º 50).

(6) En 1849 publicó en París la monografía: *Coup d'oeil rapide sur la République de Costa Rica*, y el año 1853, en Londres, *Costa Rica and New Granada*.

far la redacción de una obra acerca de la campaña de 1856 y 1857 contra los filibusteros, para depurar de errores la historia de aquella guerra memorable y de honroso recuerdo para Costa Rica. Dicha obra se publicó en Guatemala el año 1887 con el título de "Walker en Centro América".

Respecto á *Ciencias exactas*, se ha traducido la "Geometría objetiva" de M. J. Dalseme (San José, 1885) y se han publicado obras de matemáticas por los señores González (don Joaquín), Salazar (don Carlos Francisco), que es autor de una notable "Aritmética razonada" y otros.

Acerca de *Ciencias físicas y naturales*, ofrecen verdadera utilidad los *Anales del Museo Nacional*, no sólo para conocer el origen y organización de dicho Museo, á la vez arqueológico y de historia natural, sino también porque en su sección de Estudios científicos comprende una detallada reseña de la fauna y flora costarricenses. Igualmente es digno de mención el "Boletín trimestral del Instituto meteorológico nacional", que dirige el reputado Profesor suizo M. Henri Pittier.

*Pedagogía*.—La protección á la enseñanza pública será indudablemente un timbre de gloria de la administración del ilustrado Abogado don Bernardo Soto y de su inteligente é infatigable colaborador en esta obra, el Ministro de Instrucción Pública don Mauro Fernández (7).

Una de las medidas adoptadas fué la creación de una revista quincenal de instrucción pública por acuerdo de 25 de Julio de 1885, con el título de "El Maestro", que ha aparecido con regularidad, contribuyendo al perfeccionamiento de la enseñanza. Comprende dicha publicación las disposiciones oficiales acerca de esta materia, obras de texto de los Profesores nacionales, traducción de las mejores del extranjero, y es, en suma, una revista pedagógica que honra á Costa Rica.

Se publican, además, el *El Anuario del Liceo de la capital*, *La Enseñanza* que ha sido órgano del Instituto americano, que fundó D. Juan F. Ferraz en Cartago, y el periódico quincenal *El Magisterio*.

El Gobierno acordó en 1888 imprimir la Memoria presentada por el antiguo Subsecretario de Instrucción pública, Sr. D. Pedro Pérez Zeledón, á quien se confió el encargo de estudiar los adelantos de las escuelas mejor organizadas del extranjero.

**LITERATURA Y FILOLOGÍA.**—No son muchos los que escriben trabajos puramente literarios en Costa Rica, cuyo hecho coincide el de ser muy escaso su *folk-lore*. Sin embargo, de la selecta obra *Poetas hispano-americanos*, que edita en Bogotá D. Lázaro María Pérez, se dedican á Costa Rica dos volúmenes de 500 páginas, y en *La lira costarricense*, en tres tomos, que se está publicando bajo la dirección de los señores Machado (don Rafael), Fernández (D. Máximo) y Pacheco (D. Marcelino), hay composiciones notables, así como entre las de autores costarricenses que insertó el Sr. Uriarte en la *Galería poética centro-americana*, publicada en Guatemala.

Entre los poetas de más renombre, merecen citarse el antiguo catedrático de literatura D. Rafael Machado, que en sus *Poesías*, publicadas el año 1887, se muestra tan decididamente en las de carácter festivo como inspirado en el poema religioso *Magdalena*; y D. Pio Viquez, que es lástima que no haya

(7)—El gasto anual de la instrucción pública en Costa Rica se puede calcular hoy en 1,050 pesos por habitante, lo que iguala bajo este concepto á dicha Nación con muchos de los Estados de la República norteamericana, superando á Bélgica.

terminado la recopilación de sus bellísimas producciones poéticas, muchas de las cuales se insertaron en la publicación *Costa Rica ilustrada*.

La falange literaria acaba de aumentarse en Costa Rica con el escritor nicaragüense don Rubén Darío, á cuyo poema *Azul* consagró relevantes frases de elogio el exigente crítico D. Juan Valera.

La literatura dramática, además de alguna tentativa de D. Angel Anselmo Castro, y de D. Hilarión Ramírez, ofrece una antigua edición del drama de D. Luis Eguilaz titulado *Grazalema*.

La Real Academia Española ha elegido académicos correspondientes á los señores Peralta (I), Castro (D. José María), Lara (D. Salvador) y Orozco (D. Rafael).

En cuanto á estudios filológicos, pueden citarse los *Ejercicios gramaticales* de D. Alberto Brenes, laborioso jurista; los *Ejercicios de recitación* de D. Carlos Gagini, y la *Corrección de algunos defectos de lenguaje*, publicadas en *El Maestro* con las iniciales F. P., todos dignos de ser tenidos en cuenta por nuestros lingüistas. Son también muy interesantes los estudios sobre la lexicografía de las lenguas indígenas de Costa Rica, por su actual Obispo Monseñor Bernardo A. Thiel.

Por no haber bastante número de obras para abrir una sección, se han omitido los *Elementos de Filosofía*, de don Nicolás Gallegos (2), así como algunos tratados de organización militar, impresos en Bruselas el año de 1887, y por pertenecer tanto á la bibliografía española como á la costarricense, la útil *Biblioteca de Legislación ultramarina*, del Excelentísimo señor don Jesé María Zamora y Coronado, nacido en Cartago el año 1785.

*Prensa periódica.*—Como ya quedan mencionados los periódicos oficiales "La Gaceta" y "El Municipio", y los profesionales, "El Foro", "El Maestro", "La Enseñanza" y "El Magisterio", sólo resta ocuparse en este epígrafe de los políticos, de intereses generales y satíricos.

Entre los periódicos políticos que más han sobresalido, figura "La Patria", redactado por los Abogados don Angel Anselmo Castro, don Máximo Fernández y don Manuel Felipe Quirós, que secundó decididamente la Administración del General don Próspero Fernández (3).

En estos últimos años, entre los periódicos de intereses generales, se ha distinguido "El Diario de Costa Rica", de que fué Director don Joaquín Bernardo Calvo, hijo del ilustre fundador del periodismo en Costa Rica, y cuya iniciativa emuló editando el primer periódico diario. Se publicaron también el "Otro Diario" y "El Comercio." La prensa costarricense la constituyen actualmente en la capital, los periódicos "La Prensa Libre", "La República", "El Partido Liberal", "El Republicano", "El Demócrata", "El Artesano" (publicación de una sociedad obrera de este título), "El Correo de Costa Rica", "El Eco Católico" y "El Anunciador Costarricense" (órgano de la Librería Española, y por lo

(8) Se han publicado algunas de sus correctas poesías en *La Ilustración Española y Americana* y en *La América Latina*, periódico que fundó y dirigió en 1868, y que se imprimía en Bruselas; además de las insertas en las recopilaciones de Guatemala y Costa Rica, antes citadas.

(2)—Es curioso hacer constar que el Padre José Antonio de Liendo y Golcochosa, se adelantó á su siglo explicando en el pasado la filosofía experimental en Costa Rica.

(3)—Anteriormente se publicaron *El Noticiero Ultramarino*, que fué el primero (1832), *El Mensajero costarricense*, *El Guacrilero*, *El Eco de Irazú*, *La Orquídea*, *El Eco de la Epopeya* y *El Costarricense*.

tanto periódico bibliográfico). En Cartago existe "La Idea".

Se han publicado también una "Revista Teatral" y algunos semanarios satíricos, que han heredado el ingenio de "El Travieso" que adquirió celebridad en su época.

El Gobierno, deseando favorecer el desarrollo de la prensa, concedió en 1886 el uso gratuito del Telégrafo Nacional á los periódicos que entonces había, y en 1888 una subvención á "La República", que desde comenzara á publicar cablegramas del extranjero, por la utilidad que este servicio presta y los considerables gastos que implica.

## II

## BIBLIOTECOGRAFÍA (1).

Tiene el carácter de Biblioteca Nacional la de la Universidad de Santo Tomás, establecida en la capital, que fué abierta al público el 15 de Setiembre de 1884, merced á las gestiones del distinguido jurisconsulto don Vicente Sáenz, que desempeñaba el cargo de Rector. El título de Biblioteca Nacional le fué concedido por acuerdo de 13 de Octubre de 1888.

Debido en gran parte á los esfuerzos del Bibliotecario don Miguel Obregón, contaba en el año de 1887 más de 3,000 obras, aparte de los folletos y de las revistas y demás publicaciones periódicas. Desde aquella fecha calculase que ha triplicado el número de obras existentes.

Los lectores que frecuentaron dicha Biblioteca desde Mayo de 1885 á igual fecha de 1886, fueron 4,772, lo que significa un término medio de 14,20 por día, siendo así que á la Biblioteca Nacional del Uruguay, en los años de 1881 y 1882 concurrieron escasamente 11 lectores por término medio diario (2); debiendo tenerse presente que Montevideo tiene más de 100,000 habitantes, y en San José de Costa Rica había menos de 30,000 y que la Biblioteca de la República oriental contaba en aquella fecha 20,000 volúmenes.

Por acuerdo de 20 de Abril de 1887 estableció el Ministro de la Gobernación, señor González Viquez, en San José, una oficina destinada á la conservación y distribución de publicaciones nacionales y extranjeras y al canje de libros, folletos, memorias, periódicos, etc., entre la República y los países que lo solicitan ó aceptan (3).

Se ha procurado en estos últimos años aumentar las Bibliotecas de la Corte Suprema de Justicia y de los Tribunales y Juzgados, y actualmente se trabaja en la formación de una Biblioteca del Instituto de la Ciudad de Alajuela, á que se ha incorporado la que poseía el Municipio de dicha capital, la Biblioteca de la Escuela Normal y modelo de San José, cuyo catálogo se publicó el año 1886, y la Biblioteca del Colegio de Abogados de la capital de la República.

Teniendo en cuenta la deficiencia de los archivos de Costa Rica, se acordó en 1881 la creación del Archivo Histórico Nacional, que hoy existe. Don León Fernández publicó un índice de los documentos del Archivo de Cartago.

(1)—Entiendo es que dicha palabra significa descripción de Bibliotecas.

(2)—Véase la Memoria bibliográfica dirigida por el señor Obregón al señor Rector de la Universidad el 19 de Mayo de 1886 (*Memoria del señor Ministro de Instrucción Pública*.—San José, 1886) y las publicadas por el Dr. Mostro, Director de la Biblioteca Nacional del Uruguay, correspondientes á los años que se citan en el texto.

(3)—Esta oficina, que presta buenos servicios al país, ha sido incorporada recientemente á la Biblioteca Nacional.

Entre las Bibliotecas de carácter particular es, sin duda, la más notable la que posee el Club Internacional, que cuenta más de 5,000 volúmenes escritos en español, francés, inglés, italiano y alemán.

Con estas ligeras indicaciones se pone término á esta breve reseña bibliográfica, escrita con el afecto que inspira una nación hermana; pero cuya relación adolece seguramente de las deficiencias ajenas al estudio de una literatura de América hecha desde Europa.

De este modesto trabajo se deduce, sin embargo, el decidido empeño del Gobierno y de los hombres dedicados al cultivo de las ciencias y de las letras en Costa Rica, de lograr que deje de ser exacta la apreciación de una obra publicada hace años en San José, que consideraba como un acontecimiento la aparición de un libro en la América Central.

JOSÉ MALUQUER Y SALVADOR.  
De *La Unión Ibero-Americana*.

## Comunicados,

Sr. Don F. de la Paz.

P.

En "La Prensa Libre" nº 325 del 24 del corriente, publica U. un artículo que titula: "Al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios."

Yo he creído siempre que el significado de sa frase es hacer completa justicia poniendo á cada uno en su lugar. Pues bien, en ese caso U. no debió encabezar así su artículo.

No quiero entrar con U. en polémicas sobre asuntos que no conozco y de los que hasta ahora sé que U. tan bien conoce; pero sí quiero protestar contra algunos cargos que U. hace con suma ligereza.—Dice U. estar informado de la aguda perspicacia con que el señor Dengo explota la influencia política del círculo que lo aclama, y poco después continúa U. diciendo: "no nos sorprendería que el candidato dicho, triunfase sin dificultad gracias á las favorables circunstancias que le rodean y de las que él puede aprovecharse como buen político."

Ahora bien, esos conceptos no vienen á demostrar si el Sr. Dengo es Ingeniero ó no lo es, esos conceptos parece que envuelven otra intención y es por eso, señor de la Paz, que digo á U. que se ha engañado, que no conoce U. al hombre de quien se ocupa, que no dá U. al César lo que es del César.

Demuestra U. en su escrito conocer al dedillo cuando no sea más que el nombre de muchos estudios necesarios á la profesión de Ingeniería y en ese terreno, yo, pobre ignorante, lo pierdo de vista, no puedo seguirlo; y en lo tocante á que haya quien afirme que él sea el único, no creo que tengan razón, hay muchos otros muy competentes; mas en lo que respecta á *personalidades* debo manifestarle que conozco al Sr. Dengo mucho mejor que U. y que si en el fondo aplaudo la franqueza con que U. ha abordado la cuestión "Obras Públicas" le vitupero también con franqueza lo que antes le he indicado.

De U. attº s. s.

V. J. GÓLCHER.

Junio 24—1890.

## Literatura.

## ANTE UN CADAVER.

Y bien! aquí estás ya... sobre la plancha  
Donde el gran horizonte de la ciencia  
La extensión de sus límites ensancha.

Aquí donde la rígida experiencia  
Viene á dictar las leyes superiores  
Á que está sometida la existencia.

Aquí donde derrama sus fulgores  
Ese astro á cuya luz desaparece  
La distinción de esclavos y señores.

Aquí donde la fábula enmudece  
Y la voz de los hechos se levanta  
Y la superstición se desvanece.

Aquí donde la ciencia se adelanta  
Á leer la solución de ese problema  
Cuyo sólo enunciado nos espanta.

Ella que tiene la razón por lema  
Y que en tus labios escuchar ansía  
La augusta voz de la verdad suprema.

Aquí estás ya... tras de la lucha impía  
En que romper al campo conseguiste  
La cárcel que al dolor te retenía.

La luz de tus pupilas ya no existe,  
Tu máquina vital descansa inerte  
Y á cumplir con su objeto se resiste.

Miseria y nada más! dirán al verte  
Los que creen que el imperio de la vida  
Acaba donde empieza el de la muerte.

Y suponiendo tu misión cumplida  
Se acercarán á tí, y en su mirada  
Te mandarán la eterna despedida.

Pero, ¡no!... tu misión no está acabada,  
Que ni es la nada el punto en que nacemos  
Ni el punto en que morimos es la nada:

Círculo es la existencia, y mal hacemos  
Cuándo al querer medirla le asignamos  
La cuna y el sepulcro por extremos.

La madre es sólo el molde en que tomamos  
Nuestra forma, la forma pasajera  
Con que la ingrata vida atravesamos.

Pero ni es esa forma la primera  
Que nuestro ser reviste, ni tampoco  
Será su última forma cuando muera.

Tú sin aliento ya, dentro de poco  
Volverás á la tierra y á su seno  
Que es de la vida universal el foco.

Y allí, á la vida en apariencia ajeno,  
El poder de la lluvia y del verano  
Fecundará de gérmenes tu cieno.

Y al ascender de la raíz al grano  
Irás del vegetal á ser testigo  
En el laboratorio soberano.

Talvez para volver cambiado en trigo  
Al triste hogar donde la triste esposa  
Sin encontrar un pan sueña contigo.

En tanto que las grietas de tu fosa  
Verán alzarse de su fondo abierto  
La larva convertida en mariposa,

Que en los ensayos de su vuelo incierto,  
Irá al lecho infeliz de tus amores  
A llevarle tus ósculos de muertos.

Y en medio de esos cambios interiores  
Tu cráneo lleno de una nueva vida,  
En vez de pensamientos dará flores,

En cuyo cáñz brillará escondida  
La lágrima, tal vez, con que tu amada  
Acompañó el adiós de tu partida.

La tumba es el final de la jornada,  
Porque en la tumba es donde queda muerta  
La llama en nuestro espíritu encerrada.

Pero en esa mansión á cuya puerta  
Se extingue nuestro aliento, hay otro aliento  
Que de nuevo á la vida nos despierta.

Allí acaba la fuerza y el talento,  
Allí acaban los goces y los males,  
Allí acaban la fe y el sentimiento.

Allí acaban los lazos terrenales,  
Y mezclados el sabio y el idiota  
Se hunden en la región de los iguales.

Pero allí donde el ánimo se agoña  
Y perece la máquina, allí mismo  
El ser que muere es otro ser que brota.

El poderoso y fecundante abismo,  
Del antiguo organismo se apodera  
Y forma y hace de él otro organismo.

Abandona á la historia justiciera  
Un nombre sin cuidarse, indiferente,  
De que ese nombre se eternice ó muera.

El recoge la masa únicamente,  
Y cambiando las formas y el objeto  
Se encarga de que viva eternamente,

La tumba sólo guarda un esqueleto,  
Mas la vida en su bóveda mortuoria  
Prosigue alimentándose en secreto.

Que al fin de esta existencia transitoria  
Á la que tanto nuestro afán se adhiere,  
La materia, inmortal como la gloria,  
Cambia de formas, pero nunca muere.

MANUEL ACOSA.

1872.

## Suelto.

INVITAMOS al señor Ferraz para  
que se sirva honrarnos con su va-  
liosa colaboración, en la tarea que  
nos hemos impuesto de procurar  
en todo el bien de los obreros cos-  
tarricenses.

Si el señor Ferraz se sirve acce-  
der á nuestra súplica, todos los  
miembros de la Sociedad de Artes  
y Oficios y los obreros en general  
le quedaremos muy agradecidos.

¿Hasta cuando seguiremos sien-  
do el juguete de don Luis Batres?  
La luz eléctrica se apaga á la  
hora que le da la gana, la prensa  
se cansa de gritar contra el mal ser-  
vicio y don Luis como el yigüirro  
no hace mas que pedir agua, vien-  
do que los aguaceros amenazan tor-  
narse en diluvios. ¿Somos ó no  
somos?

Este periódico se encontrará de  
venta en los establecimientos de don  
Rafael Vargas R., don Julio Alvarado  
y don Vicente Pérez.

Llamamos la atención de quien  
corresponda hacia el lamentable estado  
en que se hallan las aceras del "Parque  
Central" desde hace ya muchos días.  
Creemos que lo mejor sería hacerlas de  
piedra, para evitar esas frecuentes re-  
paraciones. El costo que éstas ocasionan,  
en poco tiempo, equivale al de  
una acera de piedra, elegante y casi  
eterna.

Potrero.—A 400 varas al Oeste  
del Parque Central se alquila gratis, el  
que lleva por nombre "Plaza del Hos-  
pital." Acerca de la magnífica calidad  
del pasto, son tégigos dos caballos, dos  
bueyes y una vaca, que gordos y rolli-  
zos, están ahí constantemente como  
moro sin señor.

Hace mucho tiempo que el pú-  
blico se queja de la estrechez é inco-  
modidad con que se viaja en los wago-  
nes del Ferrocarril. Todos los días  
sucede que se paga pasaje de primera  
para ir parado en los balconillos, á  
causa de la aglomeración de pasajeros  
y la estrechez de los malos carros de  
que dispone la empresa. Si el público  
paga-y caro por cierto-es para que se  
le sirva sino ya con lujo, al menos con  
alguna comodidad. Hasta las señoras  
viejan de pié algunas veces. ¿Y qué

diremos del trato ordinario de algunos  
de los conductores?

Otro.—La puerta que del pequeño  
salón de espera da paso á los pasa-  
jeros para tomar los trenes, se abre  
hasta que ya van á marchar estos. Y  
si se abriera toda; pero no señor, hay  
que pasar como sardinas, porque solo  
la mitad se abre, resultando de ahí una  
confusión y desorden, de los que las  
señoras y niños son los que salen mal  
parados. ¿Quosque tandem Mr. Keith?

Don Mercedes Acosta. Este se-  
ñor, modelo de honradez y laboriosidad,  
y tipo de un amante padre de familia,  
dejó de existir despues de larga y pe-  
nosa enfermedad el jueves 19 del pre-  
sente. Deja en su apreciable familia  
un vacío difícil de llenar, y un recuer-  
do imperecedero en la memoria de to-  
dos los que le tratamos y pudimos  
apreciar de cerca su trato amable y  
franco. Si la expresión de los senti-  
mientos de condolencia que por tan  
irreparable pérdida nos animan puede  
en algo mitigar el dolor de sus estima-  
bles deudos, sirvan estas breves líneas  
para expresarles aunque de un modo  
imperfecto. ¡Paz á sus restos y resig-  
nación para su familia!

EXAMEN.—El martes 24 del  
corriente mes, se efectuó el de la  
guarnición del Cuartel Principal,  
con asistencia del señor Presidente  
de la República, del Comandante  
de Plaza de esta Provincia y los de  
ambos cuarteles, otros militares de  
alta graduación, y un numeroso pú-  
blico que seguía con el mayor inté-  
rés todas las maniobras que se eje-  
cutaban. En honor de la verdad y  
la justicia debemos confesar que ja-  
más se había visto un examen tan  
completo y tan bien ejecutado co-  
mo el de que nos ocupamos.—El  
éxito fué brillante y por él felicita-  
mos muy cordialmente al Brigada  
Capitán don Juan Arroyo y Ayudan-  
tes, Tenientes don Sotero Antillón  
y Subteniente don José Vargas;  
así como también á la expresada  
guarnición, por el magnífico resul-  
tado obtenido en sólo dos meses de  
servicio poco más ó menos. Es de  
notarse también que los tres ins-  
tructores arriba nombrados, sólo  
cuentan ocho meses de servicio ac-  
tivo. Militares como ellos honran  
al país y á la milicia, sobre todo hoy  
que la mayor parte de ellos son arte-  
sanos, y sirven, no por el poco sueldo  
que reciben (que más ganarían en  
sus respectivos oficios) sino por el  
mas noble de los sentimientos: el  
patriotismo.

## AVISOS.

## CONVOCATORIA.

Para tratar de la definitiva re-  
glamentación del gremio, se con-  
voca á los señores carpinteros para  
una reunión que tendrá lugar el  
domingo 29 del que cursa á las 12  
del día, en el salón de la Sociedad  
de Artes y Oficios.

El Secretario,  
GREGORIO SÁENZ P.

Junio 25 de 1890.



## A los señores pintores.

Les suplicamos á todos los  
de este gremio se sirvan as-  
istir á una reunión general, la cual  
tendrá lugar el domingo 29 á las 7  
de la noche en el salón de la So-  
ciedad de Artes y Oficios. El ob-  
jeto es tratar de un asunto de in-  
terés para el mismo gremio.

El Presidente,  
AGUSTÍN RAMOS M.

## Fábrica de chocolate.

## Las dos "Antillas."

De hoy en adelante habrá choco-  
late de los números 1, 2 y 3, y pa-  
ra los pedidos pueden dirigirse en  
San José á la fábrica, Avenida Cen-  
tral, 61, Este; en Cartago á don  
Esteban Brenes.

Se solicitan agentes en Limón,  
Puntarenas, Alajuela y Heredia.

Sad José, Junio de 1890.

VICENTE PÉREZ.

A los propietarios de  
esta capital y provincias.

Los que deseen hacer reparacio-  
nes, reformas, construcción, mau-  
soleos y levantamientos de planos,  
pueden dirigirse á la

## COMISIÓN PERICIAL,

nombrada por el gremio de albañi-  
les y compuesta de los señores  
Francisco Gómez R., Arquitecto,  
Julio A. Morux, José M<sup>a</sup> Chinchilla,  
Francisco Vargas G. Aquileo  
Mena, Calixto Solano y José M<sup>a</sup>  
Jiménez.

Se garantiza la buena obra y  
cumplimiento de los trabajos que  
se encomiendan.

De las 6 á 8 p. m. se nos en-  
cuentra en el local: Calle del La-  
berinto y Universidad.

## Para los Barberos.

Perfumería fina y  
Varios útiles para Barberías,  
Vende á ínfimos precios

J. R. MATA.

## OPORTUNIDAD.

Por motivo de la ausencia de su  
dueño, se vende un par de yeguas  
extranjeras, de raza fina, una po-  
tranca, también un carruaje y dos  
arneses.

En la imprenta de la "Prensa  
Libre" se dará razón.